



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO
Comité Nacional de Apelación
RESUMEN RESOLUCIÓN
Expediente nº 07/2024-25



Recurrente: D. JUAN JOSÉ ÁVILA LANZAS

Resolución recurrida dictada por el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN

Fecha: 16/10/2024	Acta 2425/19
--------------------------	---------------------

RESOLUCIÓN QUE SE RECURRE:

“Sancionar al ENTRENADOR JOAQUÍN JAIME ROCAMORA CASES del equipo ATTICGO BM. ELCHE, con SUSPENSIÓN DE 1 ENCUENTRO OFICIAL, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 33.A del Rgto. de Régimen Disciplinario, por dirigirse a los árbitros, al finalizar el partido, con leve desconsideración de palabra.”

RESOLUCIÓN AL RECURSO DICTADA EL: 18/10/2024

“a) DESESTIMAR el recurso interpuesto por D. Juan José Ávila Lanzas, actuando en nombre y representación, como Presidente, del CLUB BALONMANO ELCHE, contra el Acuerdo dictado por el Comité Nacional de Competición de fecha 16 de octubre de 2024, Acta 2425/19, confirmando el mismo íntegramente.”